

Abril

BL01 - P01 - PL PRIMERA - LETRA A
2 DORMITORIOS

CUADRO DE SUPERFICIES

S. Útil Interior Vivienda	79,1 m ²
S. Cons. Int. Vivienda + p.p. ZZCC	105,6 m ²
S. Útil Exterior Vivienda	19,7 m ²
S. Cons. Int. Viv. + p.p. ZZCC + S. Útil Ext. Viv.	125,3 m ²

CUADRO DE SUPERFICIES ANDALUCÍA D218/2005

S. Útil Vivienda	87,0 m ²
S. Cons. Vivienda + p.p. ZZCC	114,7 m ²

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.



ABRIL



Planta Primera



domum
compromiso sostenible



"El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto del Edificio y, por tanto, Metrovacesa se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la zona de la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies útiles de terrazas reflejadas en plano son reales, computan en la superficie útil total de VP (Calificación Provisional) según normativa vigente. La clasificación final de los sellos de sostenibilidad se obtendrán tras el desarrollo del Proyecto de Ejecución."

Abril

BL01 - P02 - PL PRIMERA - LETRA A
3 DORMITORIOS

CUADRO DE SUPERFICIES

S. Útil Interior Vivienda	93,5 m ²
S. Cons. Int. Vivienda + p.p. ZZCC	123,5 m ²
S. Útil Exterior Vivienda	21,2 m ²
S. Cons. Int. Viv. + p.p. ZZCC + S. Útil Ext. Viv.	144,7 m ²

CUADRO DE SUPERFICIES ANDALUCÍA D218/2005

S. Útil Vivienda	102,9 m ²
S. Cons. Vivienda + p.p. ZZCC	134,2 m ²

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.



ABRIL



Planta Primera

"El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto del Edificio y, por tanto, Metrovacesa se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la zona de la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies útiles de terrazas reflejadas en plano son reales, computan en la superficie útil total de VP (Calificación Provisional) según normativa vigente. La clasificación final de los sellos de sostenibilidad se obtendrán tras el desarrollo del Proyecto de Ejecución."

domum
compromiso sostenible



Abril

BL01 - P03 - PL PRIMERA - LETRA A
2 DORMITORIOS

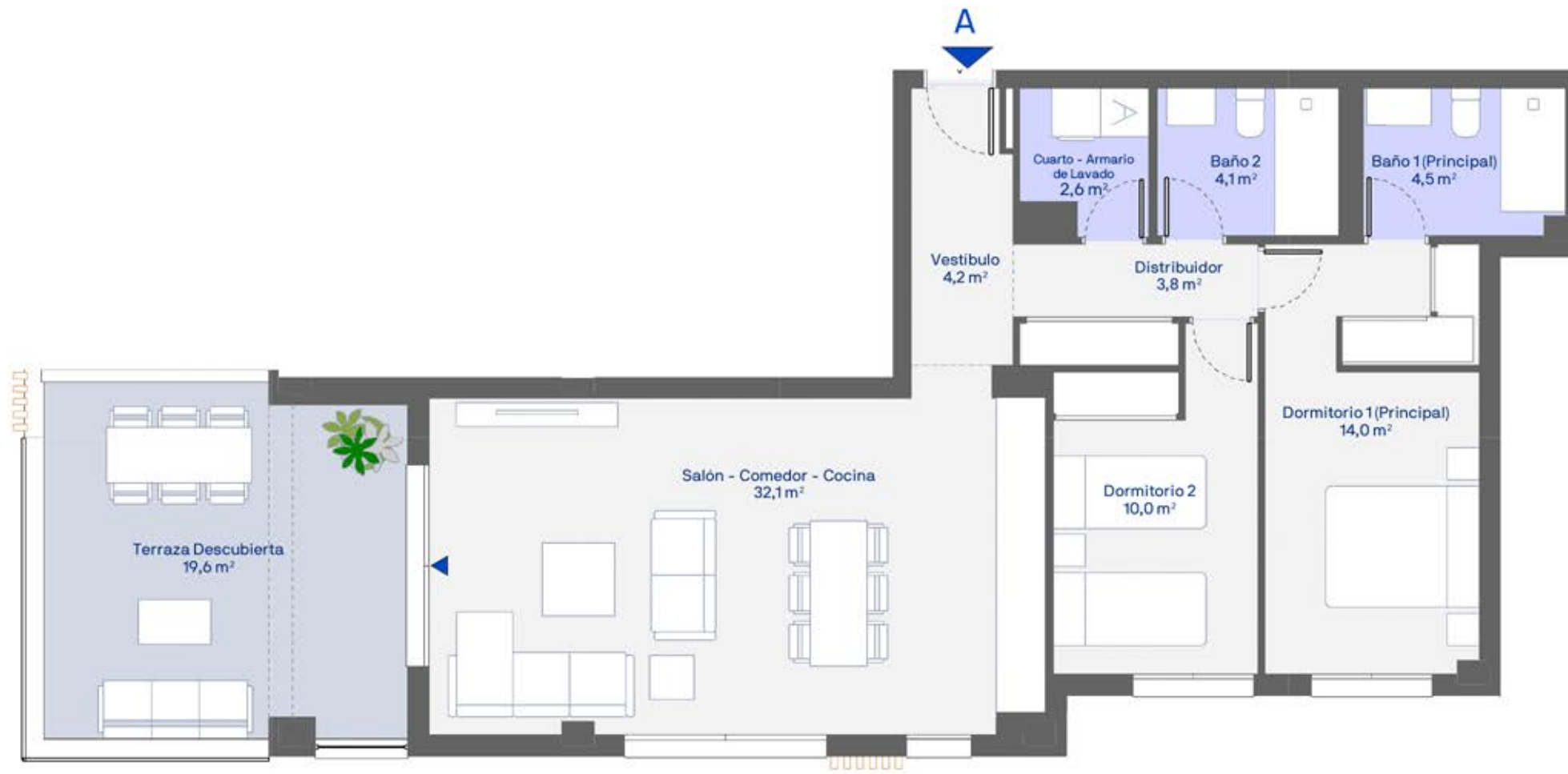
CUADRO DE SUPERFICIES

S. Útil Interior Vivienda	75,3 m ²
S. Cons. Int. Vivienda + p.p. ZZCC	103,5 m ²
S. Útil Exterior Vivienda	19,6 m ²
S. Cons. Int. Viv. + p.p. ZZCC + S. Útil Ext. Viv.	123,1 m ²

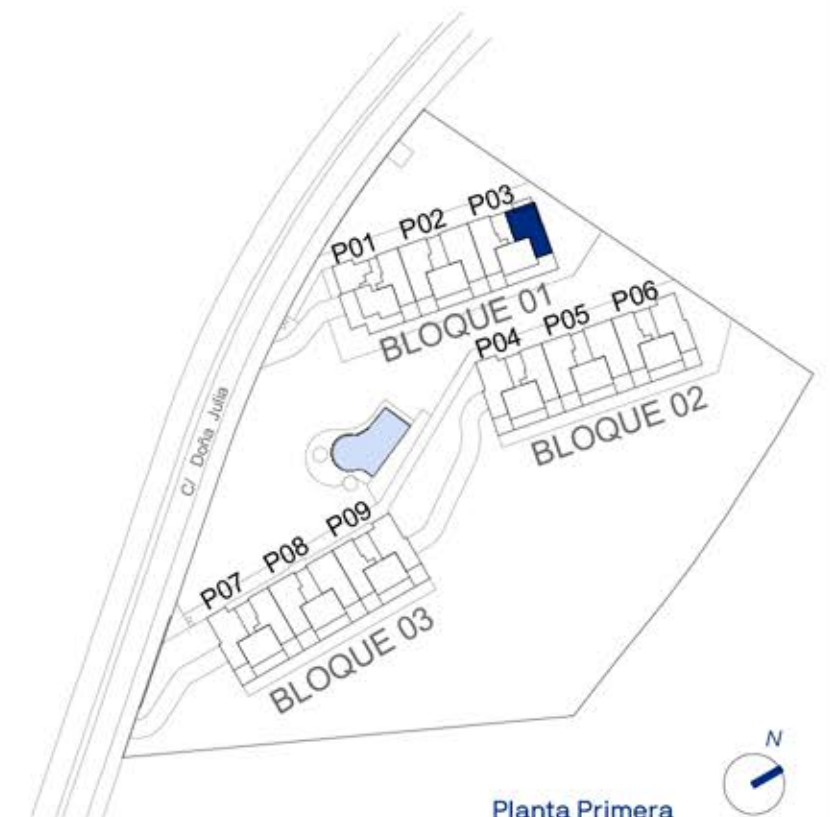
CUADRO DE SUPERFICIES ANDALUCÍA D218/2005

S. Útil Vivienda	82,8 m ²
S. Cons. Vivienda + p.p. ZZCC	112,4 m ²

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.



ABRIL



Planta Primera



"El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto del Edificio y, por tanto, Metrovacesa se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la zona de la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies útiles de terrazas reflejadas en plano son reales, computan en la superficie útil total de VP (Calificación Provisional) según normativa vigente. La clasificación final de los sellos de sostenibilidad se obtendrán tras el desarrollo del Proyecto de Ejecución."

domum
compromiso sostenible



Abril

BL01 - P03 - PL PRIMERA - LETRA B
2 DORMITORIOS

CUADRO DE SUPERFICIES

S. Útil Interior Vivienda	68,5 m ²
S. Cons. Int. Vivienda + p.p. ZZCC	91,4 m ²
S. Útil Exterior Vivienda	26,4 m ²
S. Cons. Int. Viv. + p.p. ZZCC + S. Útil Ext. Viv.	117,8 m ²

CUADRO DE SUPERFICIES ANDALUCÍA D218/2005

S. Útil Vivienda	75,4 m ²
S. Cons. Vivienda + p.p. ZZCC	99,3 m ²

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.

ABRIL



Planta Primera



domum
compromiso sostenible



"El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto del Edificio y, por tanto, Metrovacesa se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la zona de la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies útiles de terrazas reflejadas en plano son reales, computan en la superficie útil total de VP (Calificación Provisional) según normativa vigente. La clasificación final de los sellos de sostenibilidad se obtendrán tras el desarrollo del Proyecto de Ejecución."

Abril

BLO2 - P04 - PL PRIMERA - LETRA A
2 DORMITORIOS

CUADRO DE SUPERFICIES

S. Útil Interior Vivienda	79,2 m ²
S. Cons. Int. Vivienda + p.p. ZZCC	105,1 m ²
S. Útil Exterior Vivienda	19,7 m ²
S. Cons. Int. Viv. + p.p. ZZCC + S. Útil Ext. Viv.	124,8 m ²

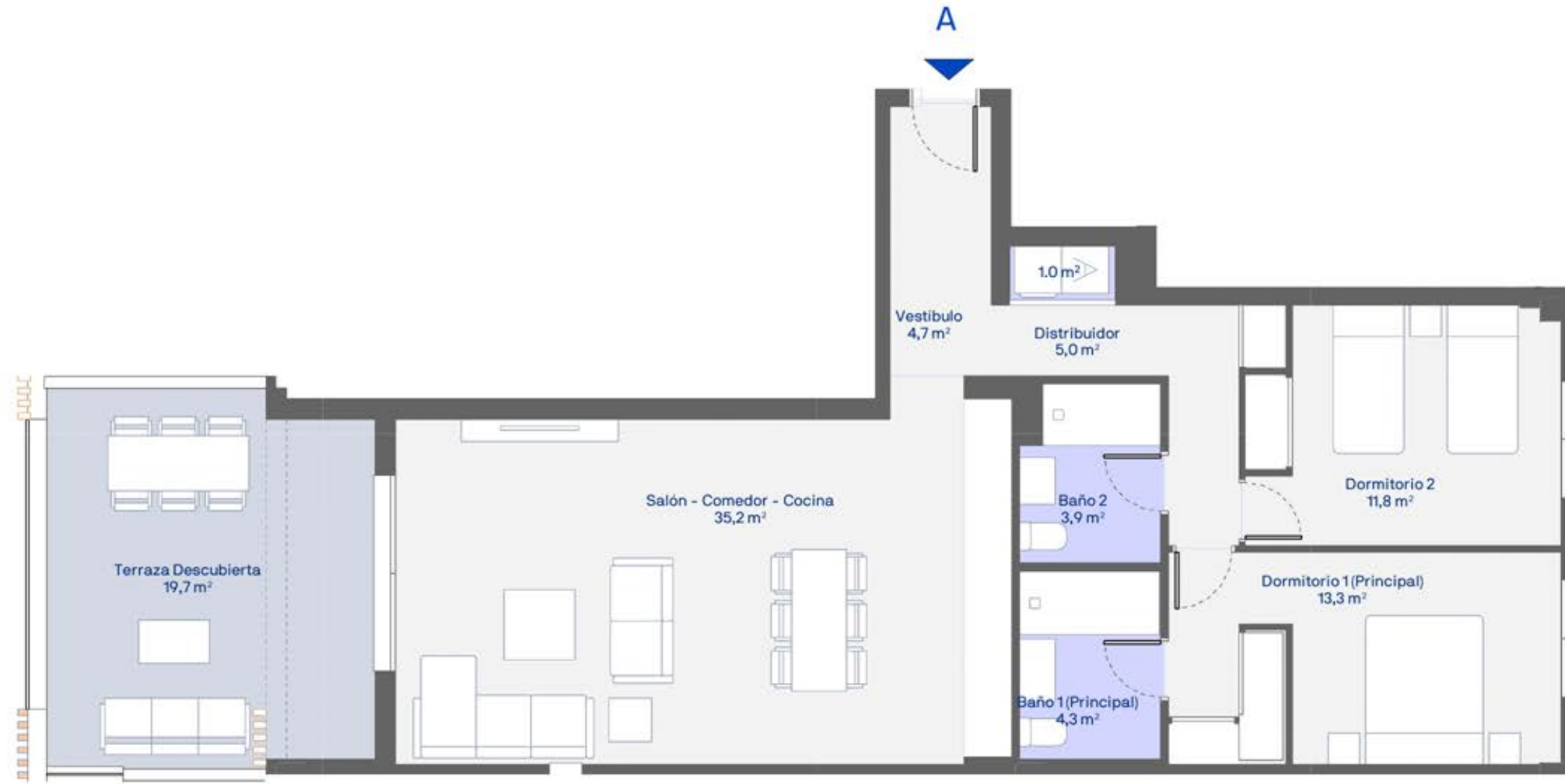
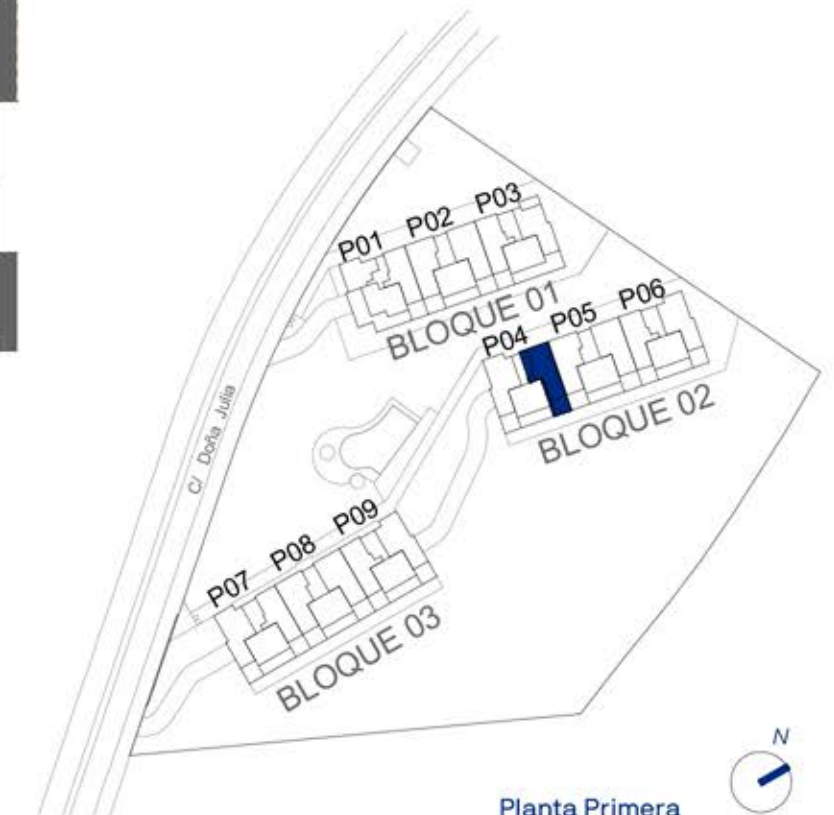
CUADRO DE SUPERFICIES

ANDALUCÍA D218/2005

S. Útil Vivienda	87,1 m ²
S. Cons. Vivienda + p.p. ZZCC	114,2 m ²

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.

ABRIL



"El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto del Edificio y, por tanto, Metrovacesa se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la zona de la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies útiles de terrazas reflejadas en plano son reales, computan en la superficie útil total de VP (Calificación Provisional) según normativa vigente. La clasificación final de los sellos de sostenibilidad se obtendrán tras el desarrollo del Proyecto de Ejecución."

domum
compromiso sostenible



Planta Primera

Abril

BLO2 - P04 - PL PRIMERA - LETRA C
2 DORMITORIOS

CUADRO DE SUPERFICIES

S. Útil Interior Vivienda	73,7 m ²
S. Cons. Int. Vivienda + p.p. ZZCC	100,5 m ²
S. Útil Exterior Vivienda	18,9 m ²
S. Cons. Int. Viv. + p.p. ZZCC + S. Útil Ext. Viv.	119,4 m ²

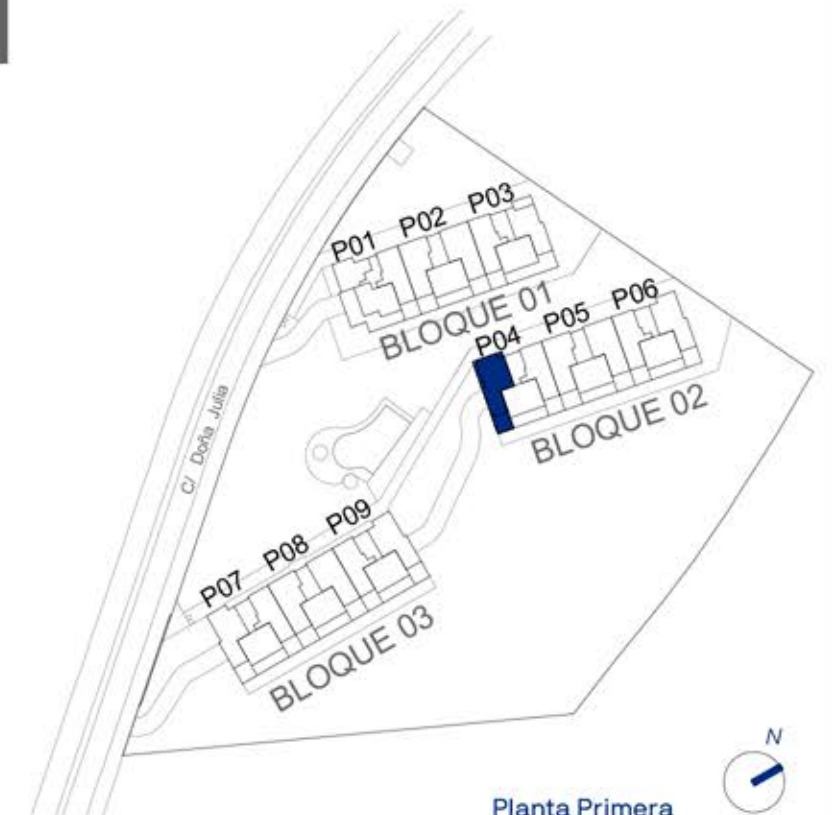
CUADRO DE SUPERFICIES ANDALUCÍA D218/2005

S. Útil Vivienda	81,1 m ²
S. Cons. Vivienda + p.p. ZZCC	109,2 m ²

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.



ABRIL



Planta Primera

domum
compromiso sostenible



"El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto del Edificio y, por tanto, Metrovacesa se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la zona de la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies útiles de terrazas reflejadas en plano son reales, computan en la superficie útil total de VP (Calificación Provisional) según normativa vigente. La clasificación final de los sellos de sostenibilidad se obtendrán tras el desarrollo del Proyecto de Ejecución."

Abril

BL02 - P05 - PL PRIMERA - LETRA B
2 DORMITORIOS

CUADRO DE SUPERFICIES

S. Útil Interior Vivienda	68,6 m ²
S. Cons. Int. Vivienda + p.p. ZZCC	91,3 m ²
S. Útil Exterior Vivienda	26,5 m ²
S. Cons. Int. Viv. + p.p. ZZCC + S. Útil Ext. Viv.	117,8 m ²

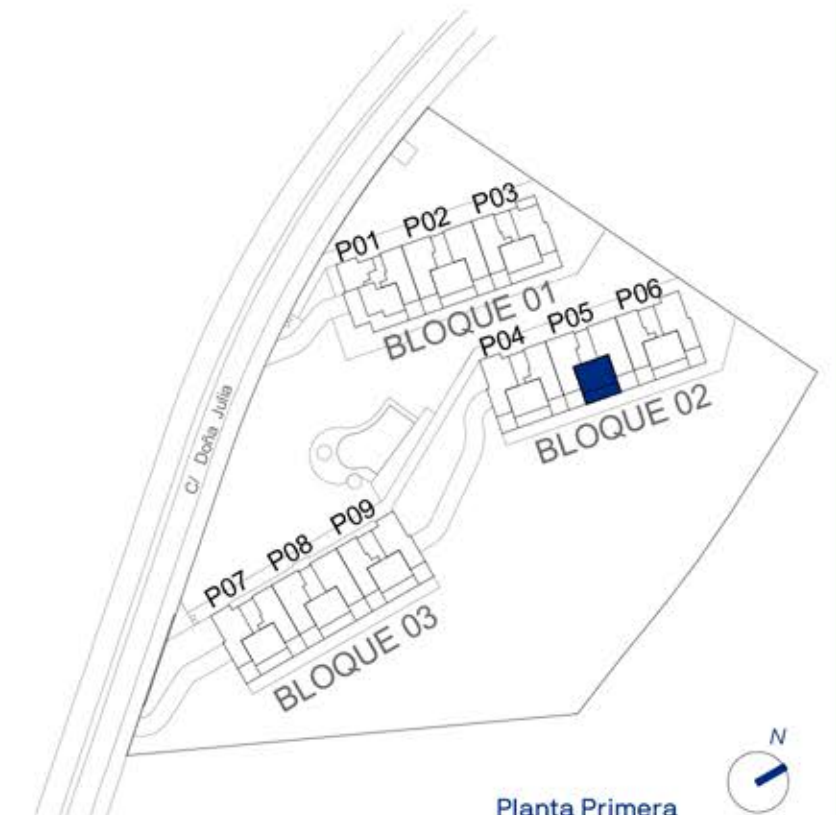
CUADRO DE SUPERFICIES ANDALUCÍA D218/2005

S. Útil Vivienda	75,5 m ²
S. Cons. Vivienda + p.p. ZZCC	99,2 m ²

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.



ABRIL



Planta Primera

"El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto del Edificio y, por tanto, Metrovacesa se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la zona de la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies útiles de terrazas reflejadas en plano son reales, computan en la superficie útil total de VP (Calificación Provisional) según normativa vigente. La clasificación final de los sellos de sostenibilidad se obtendrán tras el desarrollo del Proyecto de Ejecución."

domum
compromiso sostenible



Abril

BL02 - P05 - PLÁTICO - LETRA B

3 DORMITORIOS

CUADRO DE SUPERFICIES

S. Útil Interior Vivienda	88,3 m ²
S. Cons. Int. Vivienda + p.p. ZZCC	116,6 m ²
S. Útil Exterior Vivienda	41,5 m ²
S. Cons. Int. Viv. + p.p. ZZCC + S. Útil Ext. Viv.	158,1 m ²

CUADRO DE SUPERFICIES

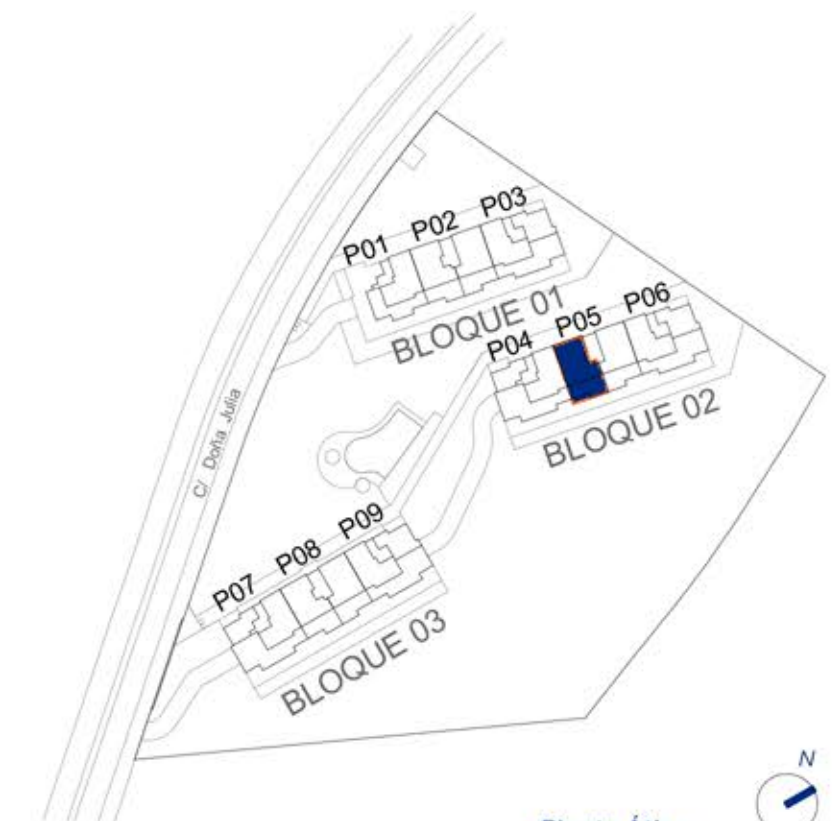
ANDALUCÍA D218/2005

S. Útil Vivienda	97,1 m ²
S. Cons. Vivienda + p.p. ZZCC	126,7 m ²

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.



ABRIL



Planta Ático

domum
compromiso sostenible



"El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto del Edificio y, por tanto, Metrovacesa se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la zona de la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies útiles de terrazas reflejadas en plano son reales, computan en la superficie útil total de VP (Calificación Provisional) según normativa vigente. La clasificación final de los sellos de sostenibilidad se obtendrán tras el desarrollo del Proyecto de Ejecución."

Abril

BLO3 - P07 - PL PRIMERA - LETRA B
2 DORMITORIOS

CUADRO DE SUPERFICIES

S. Útil Interior Vivienda	68,7 m ²
S. Cons. Int. Vivienda + p.p. ZZCC	90,9 m ²
S. Útil Exterior Vivienda	27,2 m ²
S. Cons. Int. Viv. + p.p. ZZCC + S. Útil Ext. Viv.	118,1 m ²

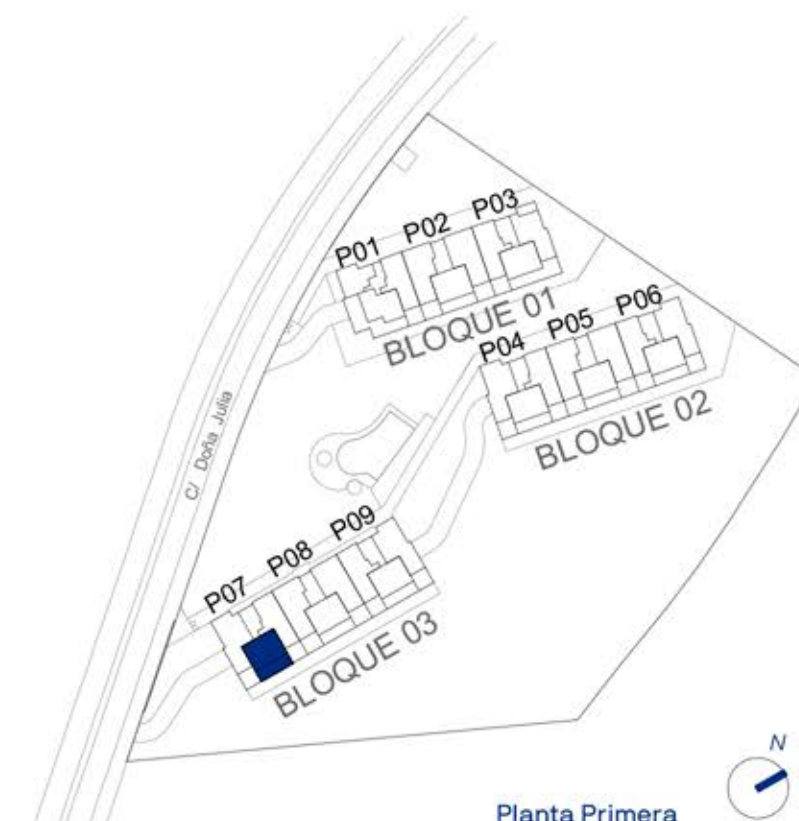
CUADRO DE SUPERFICIES ANDALUCÍA D218/2005

S. Útil Vivienda	0,0 m ²
S. Cons. Vivienda + p.p. ZZCC	0,0 m ²

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.



ABRIL



Planta Primera



domum
compromiso sostenible



"El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto del Edificio y, por tanto, Metrovacesa se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la zona de la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies útiles de terrazas reflejadas en plano son reales, computan en la superficie útil total de VP (Calificación Provisional) según normativa vigente. La clasificación final de los sellos de sostenibilidad se obtendrán tras el desarrollo del Proyecto de Ejecución."

Abril

BL 03 - P08 - PL BAJA - LETRA A
3 DORMITORIOS

CUADRO DE SUPERFICIES

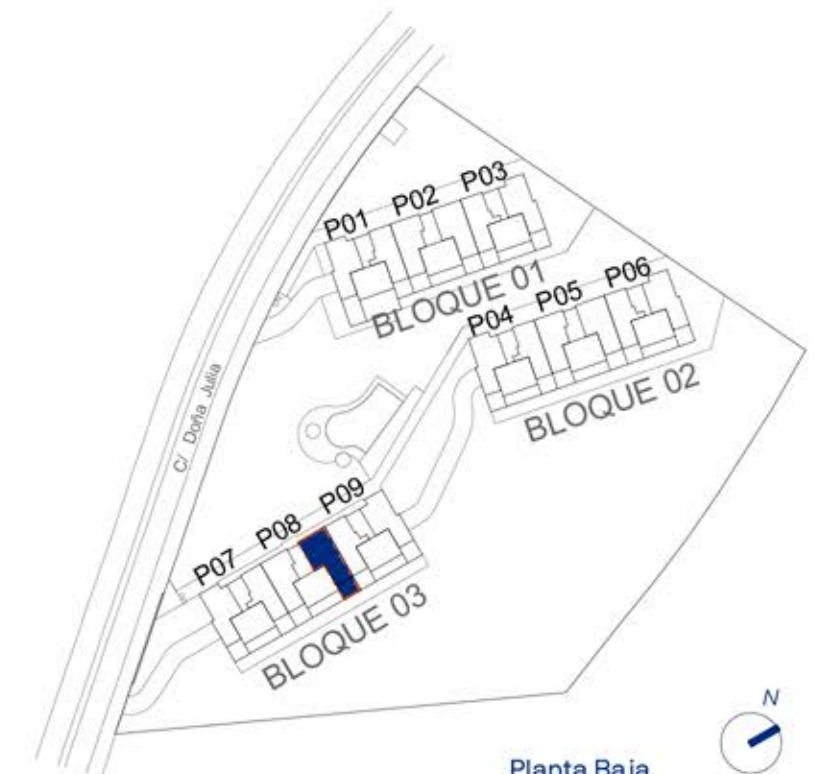
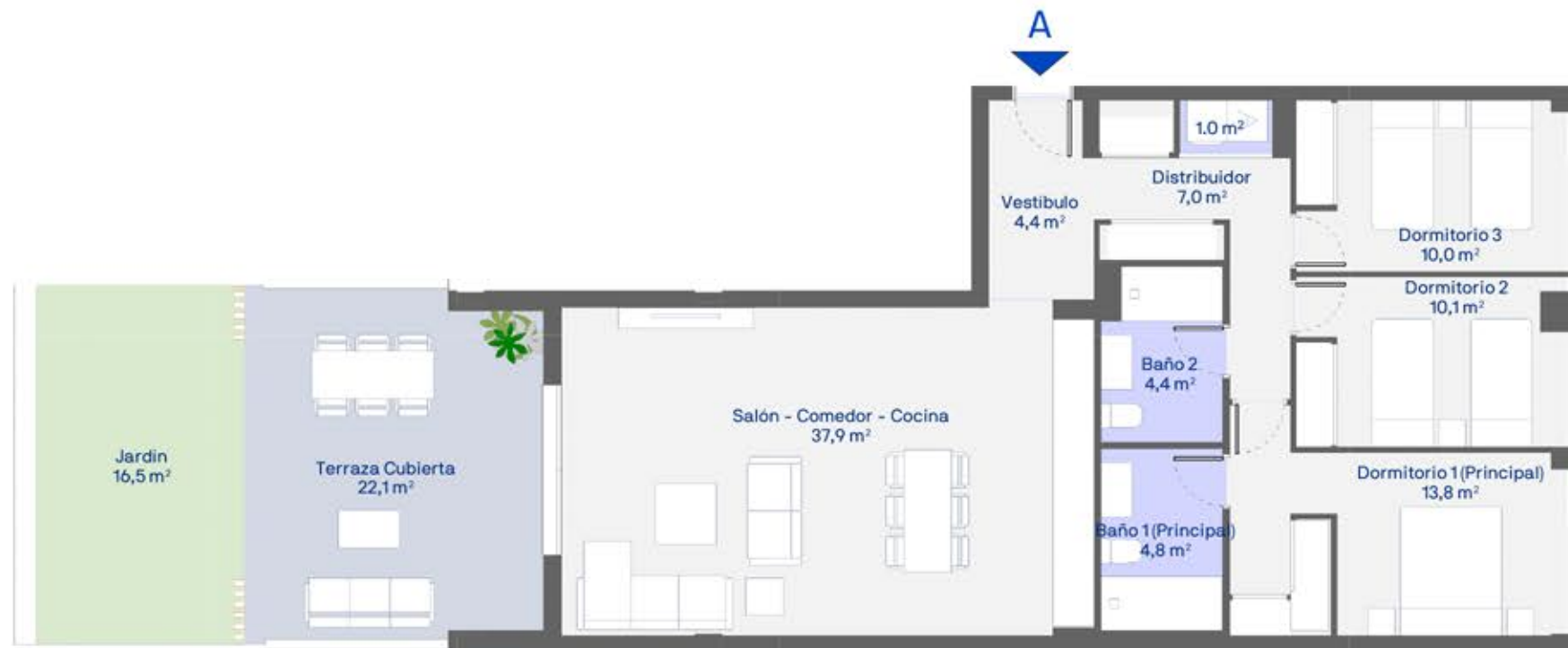
S. Útil Interior Vivienda	93,5 m ²
S. Cons. Int. Vivienda + p.p. ZZCC	123,0 m ²
S. Útil Exterior Vivienda	50,2 m ²
S. Cons. Int. Viv. + p.p. ZZCC + S. Útil Ext. Viv.	173,2 m ²

CUADRO DE SUPERFICIES ANDALUCÍA D218/2005

S. Útil Vivienda	102,9 m ²
S. Cons. Vivienda + p.p. ZZCC	133,7 m ²

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.

ABRIL



Planta Baja



domum
compromiso sostenible



"El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto del Edificio y, por tanto, Metrovacesa se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la zona de la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies útiles de terrazas reflejadas en plano son reales, computan en la superficie útil total de VP (Calificación Provisional) según normativa vigente. La clasificación final de los sellos de sostenibilidad se obtendrán tras el desarrollo del Proyecto de Ejecución."

Abril

BL 03 - P08 - PL BAJA - LETRA B

2 DORMITORIOS

CUADRO DE SUPERFICIES

S. Útil Interior Vivienda	68,9 m ²
S. Cons. Int. Vivienda + p.p. ZZCC	91,2 m ²
S. Útil Exterior Vivienda	57,8 m ²
S. Cons. Int. Viv. + p.p. ZZCC + S. Útil Ext. Viv.	149,0 m ²

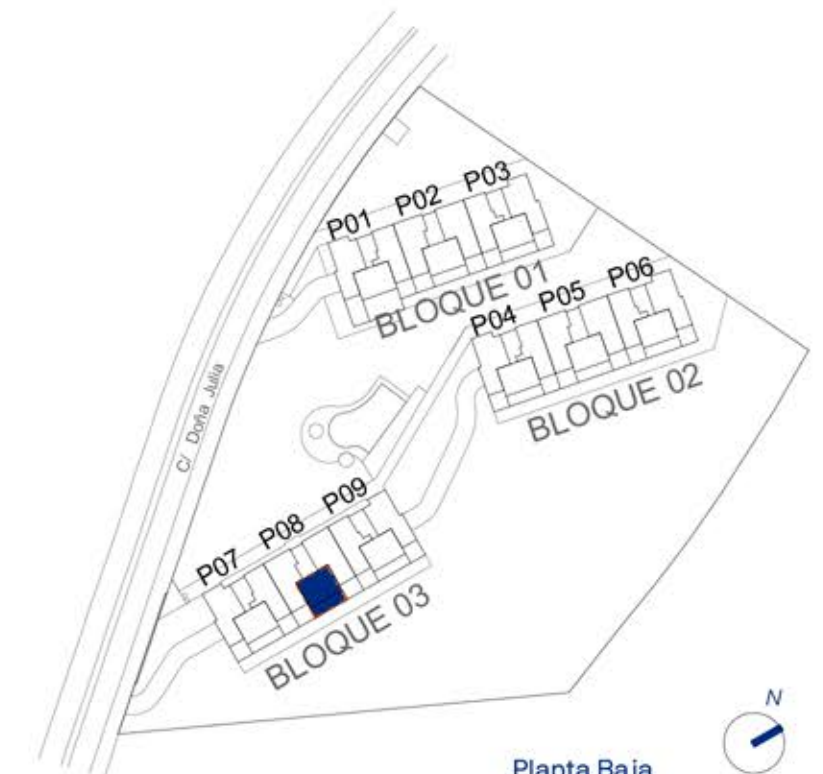
CUADRO DE SUPERFICIES

ANDALUCÍA D218/2005

S. Útil Vivienda	75,8 m ²
S. Cons. Vivienda + p.p. ZZCC	99,2 m ²

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.

ABRIL



Planta Baja

domum
compromiso sostenible



"El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto del Edificio y, por tanto, Metrovacesa se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la zona de la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies útiles de terrazas reflejadas en plano son reales, computan en la superficie útil total de VP (Calificación Provisional) según normativa vigente. La clasificación final de los sellos de sostenibilidad se obtendrán tras el desarrollo del Proyecto de Ejecución."

Abril

BLO3 - P08 - PL PRIMERA - LETRA A
3 DORMITORIOS

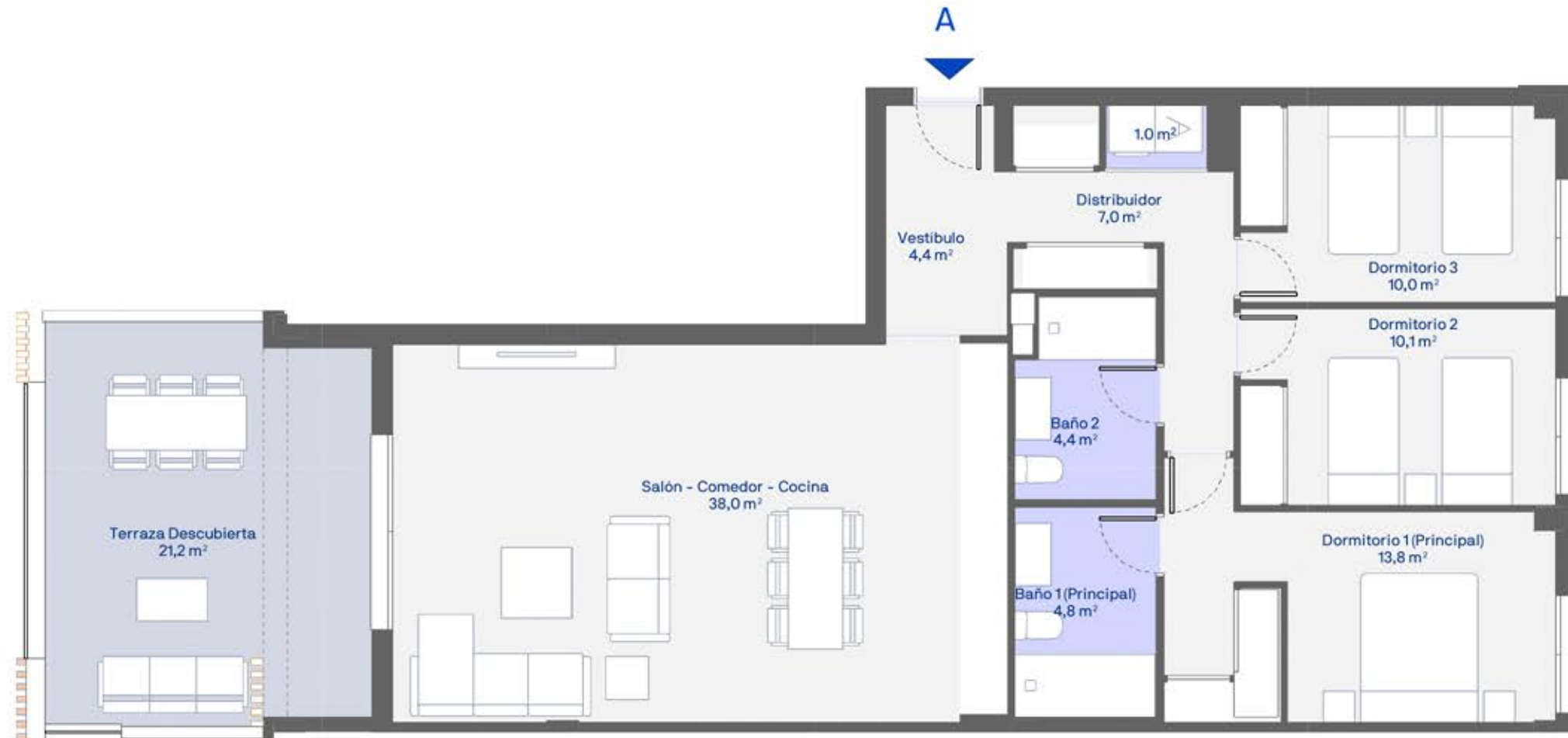
CUADRO DE SUPERFICIES

S. Útil Interior Vivienda	93,5 m ²
S. Cons. Int. Vivienda + p.p. ZZCC	123,0 m ²
S. Útil Exterior Vivienda	21,2 m ²
S. Cons. Int. Viv. + p.p. ZZCC + S. Útil Ext. Viv.	144,2 m ²

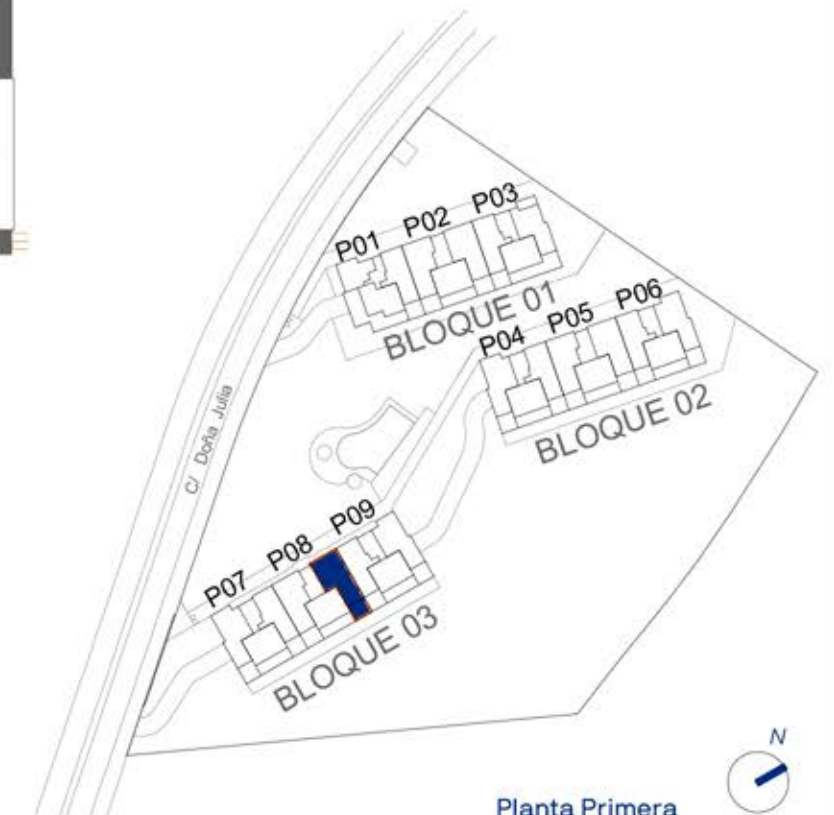
CUADRO DE SUPERFICIES ANDALUCÍA D218/2005

S. Útil Vivienda	102,9 m ²
S. Cons. Vivienda + p.p. ZZCC	133,7 m ²

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.



ABRIL



Planta Primera



domum
compromiso sostenible



"El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto del Edificio y, por tanto, Metrovacesa se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la zona de la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies útiles de terrazas reflejadas en plano son reales, computan en la superficie útil total de VP (Calificación Provisional) según normativa vigente. La clasificación final de los sellos de sostenibilidad se obtendrán tras el desarrollo del Proyecto de Ejecución."

Abril

BLO3 - P08 - PL PRIMERA - LETRA C

3 DORMITORIOS

CUADRO DE SUPERFICIES

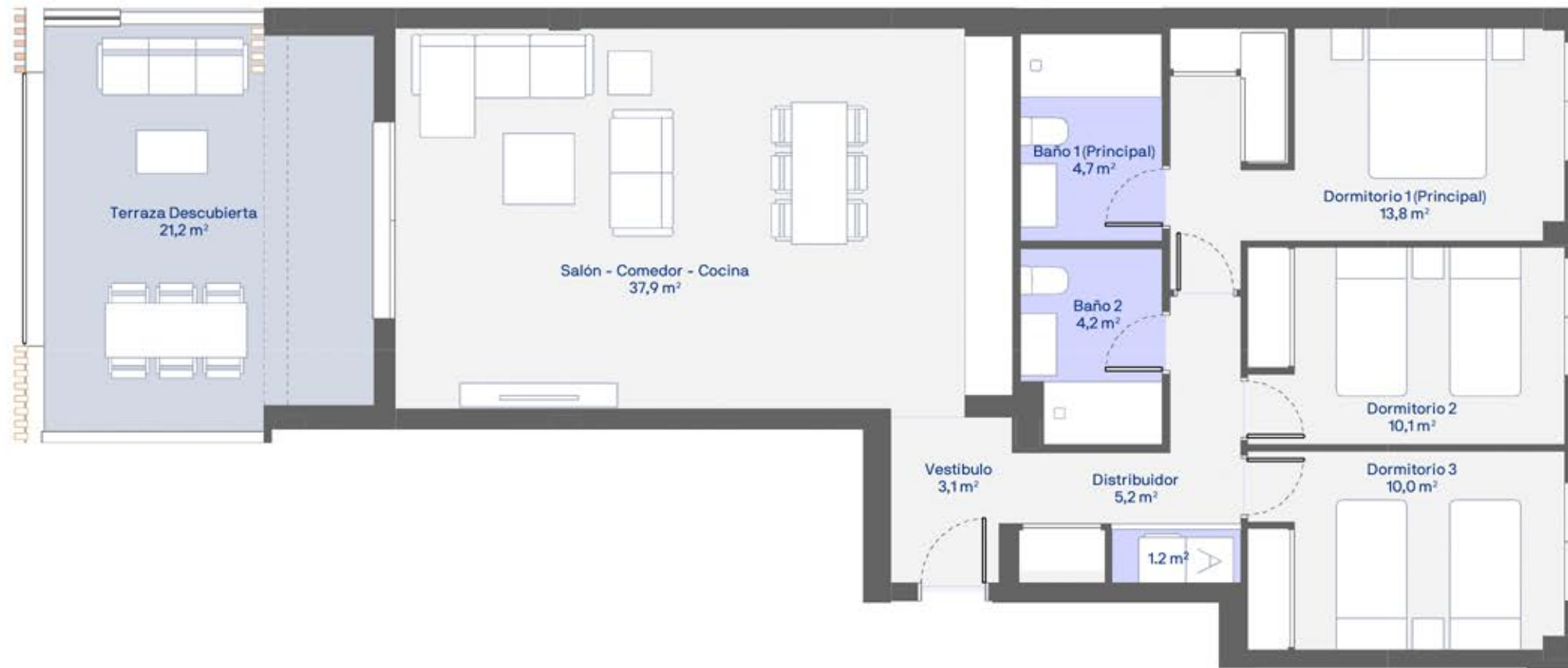
S. Útil Interior Vivienda	90,2 m ²
S. Cons. Int. Vivienda + p.p. ZZCC	118,4 m ²
S. Útil Exterior Vivienda	21,2 m ²
S. Cons. Int. Viv. + p.p. ZZCC + S. Útil Ext. Viv.	139,6 m ²

CUADRO DE SUPERFICIES

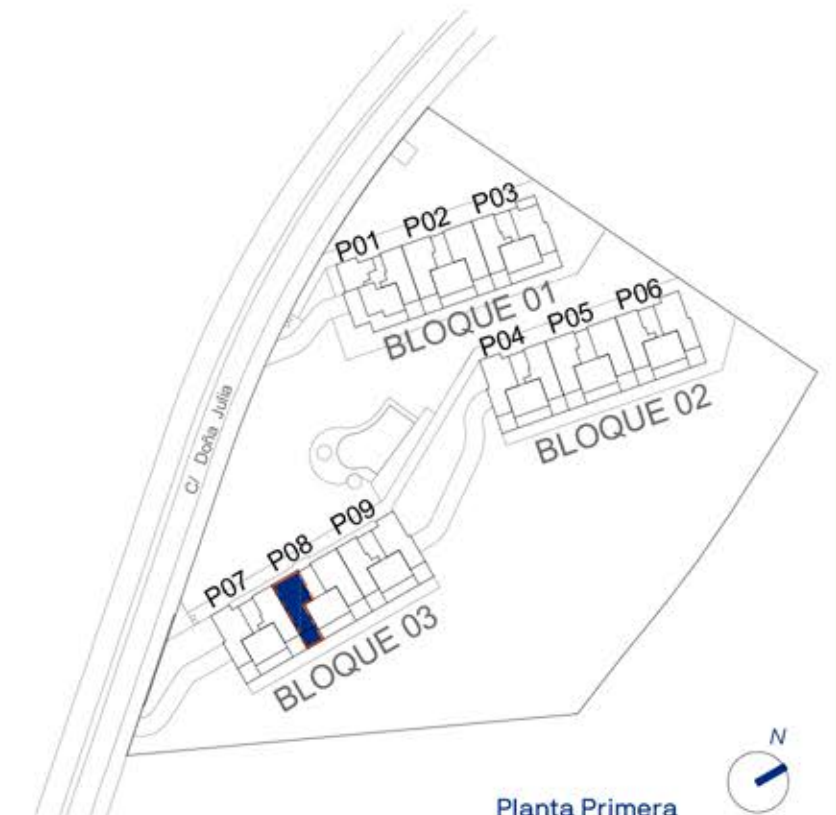
ANDALUCÍA D218/2005

S. Útil Vivienda	99,2 m ²
S. Cons. Vivienda + p.p. ZZCC	128,7 m ²

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.



ABRIL



Planta Primera



domum
compromiso sostenible



"El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto del Edificio y, por tanto, Metrovacesa se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la zona de la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies útiles de terrazas reflejadas en plano son reales, computan en la superficie útil total de VP (Calificación Provisional) según normativa vigente. La clasificación final de los sellos de sostenibilidad se obtendrán tras el desarrollo del Proyecto de Ejecución."

Abril

BLO3 - P09 - PL PRIMERA - LETRA B
2 DORMITORIOS

CUADRO DE SUPERFICIES

S. Útil Interior Vivienda	68,6 m ²
S. Cons. Int. Vivienda + p.p. ZZCC	90,9 m ²
S. Útil Exterior Vivienda	26,4 m ²
S. Cons. Int. Viv. + p.p. ZZCC + S. Útil Ext. Viv.	117,3 m ²

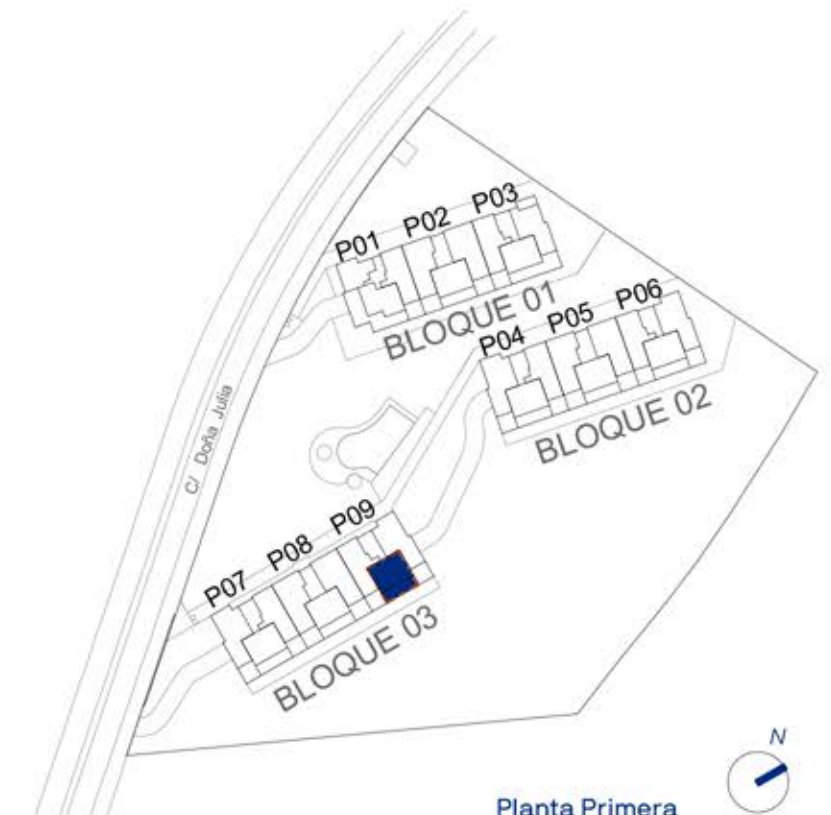
CUADRO DE SUPERFICIES ANDALUCÍA D218/2005

S. Útil Vivienda	75,5 m ²
S. Cons. Vivienda + p.p. ZZCC	98,8 m ²

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía.



ABRIL



Planta Primera

domum
compromiso sostenible



"El presente plano no es definitivo, ya que ha sido elaborado conforme al Proyecto del Edificio y, por tanto, Metrovacesa se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas u ordenadas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la zona de la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies útiles de terrazas reflejadas en plano son reales, computan en la superficie útil total de VP (Calificación Provisional) según normativa vigente. La clasificación final de los sellos de sostenibilidad se obtendrán tras el desarrollo del Proyecto de Ejecución."